

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**Señores  
Banco de San Juan S.A.  
Presente**

**REF: "Garantía de los Depósitos - T.O. OPASI/Depósitos e Inversiones a plazo/Disposiciones Generales"**

Por la presente me/nos notificamos que el depósito a plazo constituido en la fecha por mi/nosotros se encontrará alcanzado con la cobertura que ofrece el sistema de Garantía de los Depósitos, siempre que se encuadre en las condiciones previstas en la normativa vigente, conforme se transcribe a continuación:

LOS DEPÓSITOS EN PESOS Y EN MONEDA EXTRANJERA CUENTAN CON LA GARANTÍA DE HASTA \$ 1.500.000. EN LAS OPERACIONES A NOMBRE DE DOS O MÁS PERSONAS, LA GARANTÍA SE PRORRATEARÁ ENTRE SUS TITULARES. EN NINGÚN CASO, EL TOTAL DE LA GARANTÍA POR PERSONA Y POR DEPÓSITO PODRÁ EXCEDER DE \$ 1.500.000, CUALQUIERA SEA EL NÚMERO DE CUENTAS Y/O DEPÓSITOS. LEY 24.485, DECRETO 540/95 Y COM. "A" 2337 Y SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS. SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS LOS CAPTADOS A TASAS SUPERIORES A LA DE REFERENCIA, LOS QUE HAYAN CONTADO CON INCENTIVOS O RETRIBUCIONES ESPECIALES DIFERENTES DE LA TASA DE INTERÉS, LOS ADQUIRIDOS POR ENDOSO Y LOS EFECTUADOS POR PERSONAS VINCULADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA.

Asimismo, dejo/dejamos constancia que en este acto recibo/recibimos una copia de la presente.

Sin otro particular, saludo/saludamos atte.-

.....  
Firma

.....  
Firma

.....  
Firma

.....  
Aclaración

.....  
Aclaración

.....  
Aclaración

.....  
Tipo y Nro Documento

.....  
Tipo y Nro Documento

.....  
Tipo y Nro Documento